
TECNOLOGÍA Y PODER.
LA PIRATERÍA EN EL CARIBE

JOSÉ LUIS UREÑA ARGAEZ¹

“QUINCE HOMBRES SOBRE EL COFRE DEL MUERTO,
¡JAJAJA! ¡Y UNA BOTELLA DE RON!”²

RESUMEN

El presente trabajo se propone describir y analizar algunos aspectos de la piratería relacionados con el modo de vida que llevaron sus principales actores “los piratas”, quienes se desarrollaron, principalmente, en el mar Caribe; por otro lado, se abordan algunos de los aspectos que hacen referencia al cuidado del buque, los conflictos bélicos y el costo de los mismos, se enfatiza el papel de la tecnología y su uso en las actividades realizadas antes, durante y después del combate en el mar.

Para alcanzar el objetivo aquí presentado, se hace una breve descripción de la etimología del concepto pirata, y los motivos de la participación de dicho personaje en los conflictos bélicos europeos, asimismo se abordan algunos aspectos de su vida cotidiana, los códigos de conducta entre la tripulación, la tecnología utilizada en el armamento, y la explicación del emblemático símbolo de la piratería: la bandera *Jolly Roger*.

Finalmente, se describe brevemente la relación que guardaba la piratería con las naciones europeas respecto a los asuntos políticos, comerciales y los conflictos con España, ya que cada una de ellas se valió de la piratería para salvaguardar sus intereses, variando en ocasiones la consigna, desde los comerciantes ingleses hasta los belicosos franceses, pasando por los rebeldes y fanáticos holandeses; así cada una de las naciones le dio una visión y un giro diferente a la piratería. Cabe señalar que en la práctica tuvieron muchas similitudes, por ejemplo, la agresión que marcaba el odio hacia España, enemigo jurado de estos personajes, por lo que una gran mayoría de ellos fueron piratas crueles y sanguinarios, otros eran fanáticos de su religión, dejando en claro su postura al abordar una nave o saquear

1 Estudiante de la Maestría en Ciencias Sociales aplicada a Estudios Regionales, Universidad de Quintana Roo. Numantino18@gmail.com.

2 Stevenson, *La isla del tesoro*, p. 10.

un puerto, pero cada uno dio algo de sí, con lo cual llegaron a marcar su lugar en la historia.

La intención del presente texto es dar una visión diferente a lo que se ha conocido hasta ahora sobre la piratería, esto a partir de los trabajos realizados sobre la temática de la cual sólo se abordan aspectos generales y aún poco estudiados para la región caribeña. Entre las investigaciones que se toman para el presente estudio están, en el ámbito regional, la de Jorge Victoria Ojeda,³ las aportaciones de Phillip Gosse⁴ y Jacques Gall,⁵ así como las visiones de Oliver Alexander Exquemeling,⁶ contemporáneo de estos personajes en la historia. En conclusión, el trabajo busca presentar una breve descripción del modo de vida y las herramientas que utilizaron los piratas al momento de las incursiones, y las motivaciones que los incitaron a participar en los distintos conflictos bélicos que, sin duda, marcaron parte de la historia de América y Europa.

LOS PIRATAS

En los siglos XVI y XVII no había ninguna bandera o insignia que desatara tanto terror a las embarcaciones pertenecientes a las autoridades españolas o a cualquiera de las demás potencias europeas de aquellos tiempos, como la infame *Jolly Roger*, la cual con su reconocible símbolo -compuesto por las tibias cruzadas y la mirada hueca e inexpresiva de un cráneo humano- mostraba una imagen que generaba en las tripulaciones de las naves del casi omnipotente imperio español una lúgubre idea del destino que les esperaba.

Esta bandera distinguía a los piratas, personajes que han llenado un importante número de páginas en libros de literatura y de historia y que a pesar de ello, pocas veces han sido parte de investigaciones a fin de saber quiénes eran estos ladrones y asesinos de mar, o refiriendo las propias palabras de las autoridades hispanas, intrépidos aventureros e incluso héroes libertadores, como los llamaban los ingleses, franceses y holandeses.

Primeramente, es conveniente especificar la etimología que rigió esta actividad en los siglos ya mencionados, para ello es necesario partir del concepto más conocido, el de pirata; según algunos autores, la voz *pirata* viene del latín *pirāta* que procede del griego *πειρατής* (*peiratés*), compuesta por *πειρα*, -ας (*peira*) que significa prueba; a su vez deriva del verbo *πειραω* (*peirao*) que significa esforzarse, tratar de, intentar la fortuna en las aventuras.⁷

Cabe decir que la piratería es un oficio tan antiguo como el comercio mismo pues ambos, para mala suerte de unos y fortuna de otros, han estado ligados desde sus comienzos. Desde la creación de las primeras rutas aparecieron personas sin escrúpulos que vieron la forma fácil de hacerse de dinero y mercancías mediante el asalto y robo a las embarcaciones que surcaban las rutas marítimas.

Otro concepto que importa anotar a fin de comprender la actividad pirata, es el de corsario, que significa “del que manda una embarcación armada en corso (del latín *cursor*, carrera) con patente de su gobierno”, otro significado es “la campaña que hacen en el mar los buques mercantes con paten-

3 Victoria, *Mérida de Yucatán de Indias*, 1995.

4 Gosse, *Los piratas del oeste*, 1948.

5 Gall, *El filibusterismo*, 1957.

6 Exquemeling, *Piratas de América*, 2002.

7 *Diccionario de la Real Academia Española*.

te de curso de su gobierno para perseguir a los piratas o las embarcaciones enemigas”.⁸

Esto da a entender que las incursiones piratas solamente se limitaban al mar, actividad que no sucedió así, pues a lo largo del siglo XVI y lo que concierne a los próximos dos siglos, se sucedieron saqueos a puertos y ciudades, sin dejar de lado a las embarcaciones; mientras que los corsarios no siempre atacaban a los barcos enemigos ni perseguían piratas, tal como fue el caso de Sir Francis Drake, solo por mencionar al corsario más conocido.

Acciones semejantes sucedían con los bucaneros y filibusteros durante sus correrías; en el caso de los bucaneros su nombre hace alusión al “pirata que en los siglos XVII y XVIII se entregaba al saqueo de las posesiones españolas en ultramar”, mientras que filibustero se ha de entender como “nombre de ciertos piratas que durante el siglo XVII infestaron las Antillas”.⁹ Situación que no engloba toda la realidad, por ejemplo, bucanero viene del vocablo *arawak* que es una lengua que se hablaba en las Antillas caribeñas, desaparecida poco después de la ocupación española, esta palabra hace alusión a una manera de asar la carne, conocida como *bucana*.¹⁰

Estos personajes en un principio se dedicaban a la caza del ganado cimarrón, el cual era abundante en las islas que comprenden el archipiélago antillano, dicha carne al estilo *bucana* era comercializada con los barcos que transitaban por las islas en su trayecto entre América y Europa, pero debido a las presiones políticas de las autoridades españolas, los bucaneros comenzaron a dedicarse al contrabando y la piratería, así se convirtieron en los prime-

ros piratas de origen meramente caribeño, mientras que los filibusteros fueron consecuentes a los bucaneros, tanto en situación como en desempeño; su nombre proviene del holandés *Vrij buiter*, que luego pasó al idioma inglés como *Free booter*, para luego traducirse al francés como *Filibustier* y, en una última traducción, el concepto en español quedó como filibustero.¹¹

Cuando se hace referencia a piratas y corsarios, se piensa en aquellos personajes históricos que infestaron las aguas del mar Caribe -dejando de lado su presencia en el mar y las costas del océano Pacífico-, y cuya presencia en dichas aguas alertaba a las autoridades españolas, pero ¿cuál fue el motivo real de los piratas para atacar las embarcaciones y posiciones españolas en ultramar?, quizá una primer respuesta sería que fueron incitados o contratados por las potencias europeas -que veían en los piratas una estrategia política y económica para socavar las posesiones españolas americanas-, para crear un contrapeso ante los conflictos bélicos en Europa, haciendo así de los piratas una especie de soldados informales.

Esta práctica fue común, pues en un principio tanto las autoridades españolas como portuguesas, bajo la bendición papal, crearon el *Mare Clausum* o mar privado; concepto surgido en el periodo romano cuando como imperio se declara el único dueño del Mar Mediterráneo, esta idea resurge en la época de las grandes expediciones de exploración y comercio en manos de sus herederos, el imperio español; ellos ya no hablan del Mediterráneo europeo, sino del Mediterráneo americano, dado que el mar Caribe, al igual que su par europeo,

8 *Diccionario de la Real Academia Española*.

9 Mota, *Piratas en el Caribe*, p. 112.

10 Lucena, *Piratas, bucaneros*, p. 13.

11 Lucena, *Piratas, bucaneros*, p. 15.

contaba con un intrincado laberinto de islas y costas propicio para el comercio, conquista y colonización, situación que despertó la ambición de las demás potencias europeas, quienes vieron en la piratería el medio idóneo para atacar a España.

EL MONOPOLIO ESPAÑOL

Para tener una idea del porqué la Corona española y portuguesa tomaron la decisión de monopolizar la exploración, conquista, colonización y comercio de las tierras ultramarinas, es necesario hacer una breve revisión de los antecedentes históricos que desencadenaron las acciones de las autoridades hispanas y lusitanas. El mar, desde la época de los romanos, se consideró como propiedad privada —idea que permaneció hasta el siglo XIX—, por ejemplo, durante el medievo en Pisa, Florencia y Venecia se intentaron establecer auténticos monopolios náuticos, por su parte Venecia se consideraba Señora del mar desde el siglo XIII por lo que celebraba, simbólicamente, su desposorio mediante la ceremonia del *Bucentauro*, ceremonia que consistía en arrojar a las aguas del Mediterráneo un anillo de oro, mientras se pronunciaban palabras alusivas al matrimonio;¹² en la península ibérica, la Corona portuguesa retomó el ritual al proyectarse el dominio y propiedad del desconocido mar Atlántico, ante lo cual la Corona lusitana y la ibérica debieron llegar a un acuerdo “equitativo”, al consignar su decisión en el *Tratado de Tordesillas*, documento que fue avalado en las bulas expedidas por el Papa Alejandro VI.¹³

Este tratado significó la división del mar Atlántico en dos: el lado oriental le correspondía a los lusitanos, mientras que los espa-

ñoles obtuvieron el lado occidental, sin embargo, es de señalar que en otros acuerdos salomónicos se otorgó sólo el permiso para que las embarcaciones de ambas naciones transitaran sin problema, pero ante el descubrimiento del Nuevo Mundo los tratados tuvieron que ser reescritos con iguales condiciones; de ahí que para 1523, cuando Vasco Núñez de Balboa descubrió otro océano detrás del nuevo continente, lo tomó como posesión en nombre de su reino y bajo el nombre de *Mar del Sur*, tal como lo hicieron los lusos con el océano Índico, cuando España logró mantener y establecer sus colonias en ultramar, tanto en las Antillas como en tierra firme.

Por otro lado, cabe destacar que todas las mercancías que se distribuían en las colonias provenían de España, y la venta de materias primas solo se daba a los comerciantes españoles, quienes adquirían productos traídos directamente de Sevilla, lo cual habla del control total por parte de la Corona española. Esto generaba que la mayoría de las naciones europeas, especialmente Francia e Inglaterra, se indignaran por esta egoísta decisión hispano-lusitana.¹⁴ De ambas naciones, la primera en tomar cartas en el asunto fue Francia, gobernada entonces por Francisco I, quien para 1521 se encontraba en guerra con la España de Carlos V, por lo que el rey francés expidió patentes de corso a sus súbditos; situación que a su opinión no demeritó su gobierno con estas acciones, pues los piratas fueron los encargados para iniciar las hostilidades; el primero en dar un duro golpe económico y moral a los españoles fue Jean Fleury, mejor conocido como Juan Florín, quien en un asalto maestro robó dos buques que transportaban los tesoros robados a los recién vencidos y conquistados mexicanos.¹⁵

12 Lucena, *Piratas, bucaneros*, p. 20.

13 Gostinga, *Los holandeses en el Caribe*, p. 20.

14 Santiago, *Los piratas del Golfo*, p. 11.

15 Santiago, *Los piratas del Golfo*, p.13.

EL BARCO

Después de haber expuesto algunas de las razones que motivaron el empleo de piratas para combatir al gran imperio español, es el momento de abordar la parte central del tema que ahora atañe, los barcos, por ser éstos su principal medio de transporte, sin descartar otros medios como las lanchas, cayucos, piraguas, pingues y balandras. Estas pequeñas embarcaciones eran utilizadas para capturar una nave mayor. Los piratas dedicados a la caza y robo preferían elegir un barco ligero, rápido y fuerte, de ahí que las embarcaciones pequeñas fueran su primera elección, dado que sus presas normalmente eran pesadas naves mercantes cargadas de todo tipo de riquezas.

Así, las embarcaciones ligeras facilitaban las maniobras de ataque y por su tamaño no necesitaban de una tripulación numerosa. Como se ha mencionado, los piratas usaron barcos con características que favorecieron la rapidez y maniobrabilidad, por ejemplo, los corsarios tuvieron la ventaja de que un armador privado, e incluso el gobierno mismo, les prestaba una embarcación con mejores condiciones de las que podían robar, como el caso de los buques ingleses y holandeses, los primeros usaban una especie de galeón llamado *Man of War*, éste era más rápido que un galeón español y contaba con una mayor artillería y desplazaba cerca de 800 toneladas,¹⁶ mientras que los holandeses utilizaban una especie de barco en forma de flauta, que tenía la función de contrabando y para el tráfico de la sal, es decir, los mencionados *Vrij buiter*.¹⁷

La obtención de la nave era el primer paso para la posterior expedición de cacería de las naves mercantes, un segundo paso fue

la adecuación de la embarcación para dichos fines, por lo que, cada determinado tiempo era fundamental carenar la nave, limpiarla de los crustáceos y suciedades que se pegaban al casco del buque, además se eliminaba cualquier otro objeto que limitara la movilidad del barco, como adornos y materiales innecesarios y, por último, se buscaba contar con una tripulación pequeña pero bien adiestrada, así como el avituallamiento primordial suficiente para la expedición.¹⁸

VIDA A BORDO

Al contar con una tripulación pequeña, las embarcaciones piratas o corsarias buscaban la practicidad por encima de todo, de ahí que los elementos relacionados con el barco, como era su administración y avituallamiento respondían a dicha primicia; por ejemplo, la alimentación de la tripulación, como una actividad básica e indispensable, puede brindar un acercamiento a esta situación, pues

[se] basaba en parte a carne ahumada al estilo bucana, quesos y bizcochos, algunas frutas, pero debido a la humedad y de un método poco efectivo de conservación la mayoría de estos alimentos estaban ya podridos al final del viaje, por lo que era importante aprovisionarse constantemente de alimentos frescos, junto a estos alimentos, era importante llevar agua, que regularmente era renovada, ya sea por la lluvia o en alguna isla donde hubiera una aguada o arroyo. En el caso de las bebidas, en los buques españoles y portugueses, se bebía vino, mientras que en las naves piratas, el ron, fluía en abundancia.¹⁹

16 Ita, *Viajeros isabelinos*, p. 30.

17 Gostinga, *Los holandeses en el Caribe*, p. 70.

18 Santiago, *Los piratas del Golfo*, p. 99.

19 Exquemeling, *Piratas de América*, p. 44.

Para el descanso el uso de la hamaca fue lo más común, costumbre que asimilaron de los pobladores en las Antillas. Las hamacas hacían más cómodo el viaje pues disminuían el mareo que ocasionaban los jergones que se usaban con anterioridad.²⁰ Por otro lado, la higiene fue una preocupación constante, ya que la falta de la misma podía ocasionar plagas de ratas, cucarachas, chinches y pulgas, lo que hacía más difícil el viaje a los marinos y podía ser causa del surgimiento de diversos padecimientos. Fue común que la tripulación padeciera de fiebre del escorbuto,²¹ enfermedad que a falta del consumo de vitamina C ocasionaba sangrado de encías, pústulas y caída de dientes, pero una vez que se descubrió su origen, se tomó como solución el cargar dentro de las provisiones frutas cítricas como naranjas, limones e inclusive manzanas, con lo cual se aminoró dicho mal.

Respecto a la tripulación, es de importancia señalar que ésta se ocupaba de todo lo referente al barco, es decir, el manejo, limpieza y reparaciones, sin embargo, de todos los integrantes los miembros de mayor importancia fueron los médicos quienes, por lo general, eran capturados de las embarcaciones que atacaban, tal como lo fue Exquemeling; pero los médicos no siempre fueron secuestrados por los piratas, pues había quienes se enrolaban voluntariamente como parte de la tripulación para desempeñarse en la atención de las diversas enfermedades que se presentaban en el navío, para atender a los heridos tras las batallas, así como la intervención, de ser necesario, para amputar algún miembro del cuerpo y la posterior aplicación de una prótesis.

En cuanto a la vestimenta del marinero, a diferencia de lo que narran los libros de

aventuras y las nuevas producciones cinematográficas, siempre fue de lo más sencilla ya que solo constaba de un calzoncillo y, con suerte, un jubón y algún tipo de calzado, pero la gran mayoría andaban descalzos y no llevaban nada más que sus armas.²²

LA CACERÍA

Para capturar los grandes buques cargados de riquezas, los piratas se valieron de ciertas artimañas, siendo la más común la emboscada, en la cual los piratas se escabullían entre las diversas islas del Caribe y allí esperaban ocultos hasta divisar alguna nave mercante, detectado el objeto de asalto salían tras él a toda vela, y una vez puestos a cada lado de la nave iniciaban el fuego para pasar al abordaje; el uso de una chalupa o lancha fue otra manera de apresar un barco, aquí la tripulación se movía de manera silenciosa para abordarlo y luego pasar a cuchillo tanto a los guardias como al resto de la tripulación.

Esta táctica era utilizada en aquellos lugares donde se encontraban bancos de arena o atolones, donde los arrecifes de coral son someros, y en muchos de estos atolones se forma una laguna, por lo que la única vía de acceso a estos espacios era mediante barcos de un calado bajo, pues de lo contrario resultaba muy peligroso ya que la nave podría quedar encallada. En la mayoría de estos lugares las autoridades españolas colocaron faros con el fin de que ningún barco encallara, sin embargo, esto no limitaba el trabajo de los piratas quienes al descubrir estos espacios se las arreglaban para apagar la luz del faro con la intención de que las naves encallaran en la laguna, después sólo tenían que abordar la nave, matar a la tripulación y quemar la embarcación después de vaciarla.²³

20 Martínez, *Pasajeros de Indias*, p. 30.

21 Exquemeling, *Piratas de América*, p. 48.

22 Exquemeling, *Piratas de América*, p. 50.

23 Victoria, *Mérida de Yucatán de Indias*, p. 75.

LAS ARMAS DE LA TRIPULACIÓN

Es quizás el cañoneo uno de los momentos más temibles para la tripulación de un buque de guerra o comercial ya que representaba el ataque directo efectuado, generalmente, mediante el uso de cañones pequeños conocidos como culebrina o falconetes, que por su tamaño eran idóneos para las embarcaciones ligeras que utilizaban los piratas. Dichos cañones facilitaban reducir al mínimo la tripulación contraria permitiendo el abordaje ya con toda clase de armas de fuego y de armas blancas para el combate cuerpo a cuerpo.

Cabe destacar que la tripulación tenía un grupo especializado para hacer los abordajes y repelerlos, quienes eran solicitados en un momento determinado para cumplir su cometido en el menor tiempo posible. Debían presentarse ante el oficial encargado con sus armas ya preparadas. Los abordajes solían ser crueles luchas a muerte donde no había cuartel, pues sabían el significado de perder; por su parte, los piratas tenían que esperar otra presa y correr el riesgo de ser perseguidos por las autoridades apenas el buque fugitivo diera aviso; respecto al navío atacado, se sabía que si eran derrotados perderían hasta la vida, a menos que entre ellos viajara un importante personaje que valiera la pena dejarlo vivo para luego pedir un rescate.

Para realizar y enfrentar situaciones de este tipo era necesario que los piratas tuvieran un amplio conocimiento de combate cuerpo a cuerpo, pero sobre todo en el manejo de armas blancas y de fuego; como dato curioso, se sabe que un importante número de miembros de la tripulación pirata habían pertenecido al ejército o la marina, de donde habían desertado.²⁴ De ahí la im-

portancia de practicar esgrima, necesario a la hora de comenzar un abordaje, pues con este conocimiento y táctica se reducía el número de muertes en una tripulación; por otro lado, cabe mencionar que el uso de armas blancas no era exclusivo, pues también manejaban pistolas y mosquetes, las cuales no eran muy útiles ya que no contaban con una buena puntería, además de que su uso solo era efectivo a corta distancia, es decir, a quemarropa, aun así, después del disparo la arma de fuego podía ser usada como garrote frente a una arma de filo.²⁵

Otro tipo de arma utilizada fue el llamado “frasco de fuego”, hecho de una vasija de vidrio -que generalmente era una botella vacía de ron- y llena de pólvora para fusil, flor de azufre u otra sustancia inflamable, misma que recuerda las actuales bombas molotov; fue un arma muy efectiva ya que, además, facilitaba el incendio del velamen y las jarcias. De igual eficacia tenemos a la granada de mano -bolas huecas rellenas de metralla provistas de una mecha- que causaba un daño terrible a la tripulación enemiga; respecto a la metralla, podía lacerar y dejar inutilizada gran parte de la nave, ya que arrojaba clavos y fragmentos de metal.²⁶

JOLLY ROGER

Después de conocer cómo los piratas se transportaban, alimentaban y peleaban, es necesario mencionar uno de los aspectos más reconocidos y, por ende, famosos como lo fue la bandera *Jolly Roger*, con su imponente e infame cráneo encima de dos tibias cruzadas sobre un fondo negro. Respecto a este símbolo tradicionalmente asociado a la piratería, tanto en Europa como en América, cabe destacar que existen variantes considerables de dicha imagen, ya en

24 Peña, *La isla de la Tortuga*, p. 45.

25 Santiago, *Los piratas del Golfo*, p. 90.

26 Ita, *Viajeros isabelinos*, p. 31.

su momento Jack Rackham (Jack el Calicó) y Thomas Tew usaron espadas en lugar de huesos, y Edward Teach (alias Barbanegra) utilizaba en su bandera un esqueleto sosteniendo un reloj de arena en una mano, y un dardo o lanza en la otra, al tiempo que permanecía al lado de un corazón sangrante.

Otro personaje, Bartholomew Roberts (conocido como Bart el Negro), usaba dos variaciones en sus banderolas, una de ellas tiene a un hombre y un esqueleto sosteniendo una lanza en la mano, y juntos tienen un reloj de arena o una copa; la otra imagen corresponde a un hombre armado y de pie sobre dos calaveras que posan sobre las letras ABH y AMH (*A Barbadian's Head* y *A Martinican's Head*), la simbología utilizada señalaba que cada una de las calaveras correspondían a los habitantes de Barbados y a los de Martinica, lo cual significaba que les esperaba la muerte.²⁷

Los orígenes del término *Jolly Roger* aún no están claros, pues existen varias teorías para su explicación, por ejemplo una de ellas indica que procede del término francés *joli rouge* (rojo bonito), y que los ingleses posteriormente lo corrompieron a *Jolly Roger*.²⁸ Es cierto que existieron una serie de “banderas rojas” que fueron tan temidas o más, que las “banderas negras”, sin embargo, esta última explicación parece improbable por tres motivos, uno, porque el primer nombre conocido de la bandera negra fue “*Old Roger*”, y posteriormente apareció el *Jolly*²⁹ un segundo motivo es que la bandera roja no es una copia de los franceses, ante lo cual parece razonable que tampoco lo haya sido la bandera negra; finalmente, no existe evidencia alguna de que el término *Jolly Rouge*

se empleara para hacer referencia a un tipo de bandera.

El origen de las banderas rojas es posible que pueda rastrearse en aquellas que usaban los corsarios ingleses por orden del Almirantazgo en 1664, la *red Jack*.³⁰ Fue durante la guerra de sucesión española, finalizada en 1714, que la mayoría de los corsarios optaron por convertirse en piratas, y algunos de ellos retuvieron la bandera roja como símbolo de sangre, ante esto, no importaba cuánto temían los marineros al color negro de los piratas, pues todos esperaban no encontrarse con una *joli rouge*. La bandera roja declaraba descaradamente las intenciones de los piratas que señalaban “no se perdonará una vida, no se harán preguntas”, este lema siguió en uso aún para aquella bandera negra que ostentaba una calavera y huesos, la cual se sabe que apareció para 1700.³¹

Una teoría más propone que el nombre de la bandera se debe al líder de un grupo de piratas asiáticos, llamado Ali Raja o Rey del Mar, y que los piratas ingleses se apropiaron del término y lo corrompieron; existe otra postura que señala que el nombre podría venir de la palabra inglesa *roger*, cuyo significado es vagabundo errante, *Old Roger*, así como un apelativo del Diablo.³² Las diversas propuestas que pretenden explicar el origen de tal insignia, llevan a rastrearla hasta el periodo romano y aún durante todo el medievo, cuando fue común que calaveras y huesos largos estuvieran expuestos en catacumbas, monasterios, criptas de iglesias y cementerios. Estos son los huesos que, por más tiempo, resisten a la descomposición y perduran aún después de que desaparece el cadáver; de ahí que se colocaran cuidadosa-

27 Benjamin y Tifrea, “Learning by Dying, p. 978.

28 Ullivarri, *Piratas y corsarios en Cuba*, p.105.

29 Cordingly, *Under the black flag*, p. 98.

30 Ullivarri, *Piratas y corsarios en Cuba*, p.108.

31 Gosse, *Los piratas del oeste*, p. 70.

32 Gosse, *Los piratas del oeste*, p. 72.

mente en el exterior como una manera de guardar respeto al difunto,³³ situación que tergiversaron los piratas para crear un sentimiento de peligro y descanso final, a quienes fueran apresados.

USO EN LA PRÁCTICA

A primera vista puede parecer una mala idea advertir a las embarcaciones de las intenciones de los piratas al izar la bandera *Jolly Roger*, lo cual significaría una temprana forma de guerra psicológica, es decir, el interés primordial de un pirata era capturar de manera intacta la embarcación detectada, independientemente de la carga que pudiese llevar. Con una reputación lo suficientemente sanguinaria, un pirata que lanzara al viento la bandera *Jolly Roger* buscaba intimidar a la tripulación enemiga y así obligarla a rendirse sin necesidad de disparar un cañón o arma de fuego.

Comúnmente si un barco decidía resistirse, la bandera *Jolly Roger* era recogida con el fin de alzar la banderola roja, lo cual indicaba que los piratas tomarían el barco por la fuerza y sin tener compasión alguna. Se esperaba en la mayoría de las tripulaciones que este curso de la acción ayudaría a extender la idea de que resistirse ante los piratas era una mala idea para el barco; por otro lado, el izar la bandera *Jolly Roger* demasiado pronto también guardaba sus desventajas, ya que el barco enemigo tendría tiempo suficiente para escapar o prepararse, en el caso de las naves de guerra, para disparar a cualquier nave que ostentara dicha banderola.

CÓDIGO DE CONDUCTA PIRATA

Se puede pensar que los piratas fueron un grupo de bandidos desordenados e indisci-

plinados, nada más lejos de la verdad, pues como se ha estado describiendo se observa que éstos estaban capacitados o formados para cumplir con las actividades relacionadas con su trabajo, de ahí que el mantener en perfecto estado su barco, así como todos los equipamientos del mismo, dan muestra de su dedicación y disciplina.

Además de lo anteriormente señalado, internamente los piratas contaban con una organización, es decir, elegían de manera democrática a un capitán, al más apto y preparado para emprender su misión,³⁴ las funciones que debía desarrollar formaban parte de una reglamentación contenida en un código. Se trataba de un código de conducta pirata, código pirata o *Charte Partie*,³⁵ éste estaba firmado por filibusteros quienes pretendían fijar las leyes y castigos que se implementarían en un barco a fin de mantener el orden y la convivencia a bordo de la nave, en términos generales, la carta incluía el lugar y la fecha del acuerdo tomado, el nombre del barco, los objetivos de la operación a realizar, el reparto del botín y el establecimiento de reglas de obediencia a los superiores.

La solemnidad del juramento consistió en poner una mano en una botella de ron y la otra sobre una Biblia, aunque también podía hacerlo sobre un crucifijo o hacha de abordaje, además se debía firmar con el nombre o simplemente trazando una cruz. El código de conducta pirata señalaba que entre los delitos a ser considerados como tal estaban el ocultar lo robado, despojarse entre camaradas o hacer trampas de juego. Quienes llegaban a violar el código podían ser entregados a las autoridades más próximas, comúnmente era en Jamaica o en la Isla de la Tortuga; aunque también se estipulaba, para faltas menores, que el infractor fuera

33 Gall, *El filibusterismo*, p. 175.

34 Gall, *El filibusterismo*, p. 158.

35 Gall, *El filibusterismo*, p. 160.

abandonado en territorio español, dejado a su suerte y con una botella de agua, un poco de pólvora, arma y municiones, esta acción era conocida como *maroon*.³⁶

De los casos más conocidos por estas disposiciones, se encuentra la escritura firmada por los tripulantes de la flota de Henry Morgan previo al ataque a la ciudad de Panamá. Tanto los acuerdos como los premios o indemnizaciones a pagarse después del asalto, contenían lo siguiente:

pago a Morgan de la centésima parte de lo apropiado; los capitanes obtendrían la porción de ocho marineros por los gastos de cada navío; por la pérdida de dos piernas se retribuiría con mil quinientos pesos o quince esclavos, dejado esto a elección; por el desempeño notable en la toma de un castillo, derribar la bandera española y enarbolar la inglesa, cincuenta pesos, etcétera.³⁷

Dentro de la normativa pirata más conocida están los artículos emitidos por el pirata Bartholomew Roberts, sus once preceptos regulan varias de las actividades que comúnmente se desarrollaban a bordo de la embarcación, por ejemplo, prohibía el juego de cartas y dados, todos estaban obligados a mantener limpio el armamento, se prohibía que mujeres y niños estuvieran a bordo, se establecían penas por desertión, y la regulación del duelo entre los tripulantes.³⁸

LOS PIRATAS Y EL PODER

Una vez señaladas las habilidades técnicas y de organización de los piratas, es importante abordar el tema pero desde una perspectiva diferente, como es la del poder, pero ¿por qué desde este punto?, simplemente porque no se puede hablar y

comprender el fenómeno de la piratería sin explicar las relaciones políticas dadas en el medio. La piratería en el Caribe, tal como se conoce, comienza en el segundo tercio del siglo XVI, periodo en el cual empiezan a incursionar en estas aguas las naves inglesas y francesas, las primeras, por ejemplo, comerciaban y se aprovechaban de una que otra presa capturada, pero en el caso de los galos fue diferente, ya que desde un principio se inmiscuyeron en los mares de una manera hostil, pues su rey Francisco I estaba en constante guerra con Carlos V, rey de España.

América debutó como escenario de los constantes conflictos europeos con los ataques de los franceses, quienes hacían de los corsarios soldados puestos al servicio del rey, éstos se encargaban de obstaculizar las remesas americanas que financiaban las guerras de Carlos V en contra de su rey, sin embargo, al terminar el cese de hostilidades en Europa, los corsarios no dejaron su provechoso trabajo y siguieron acosando las naves españolas aun conociendo el tratado de paz establecido entre España y Francia. Para inicios del siglo XVII los intereses de los reinos inglés y francés cambiaron, ya no sólo buscaban comerciar sino fundar colonias en América, razón suficiente para iniciar las hostilidades en contra de sus antiguos subordinados; así los franceses lograron fundar una colonia en una isla, pero ésta no tardó en convertirse en el más famoso nido de piratas: La Isla de la Tortuga.

Inglaterra, siendo una gran rival de España, inició su empresa pirata con la consigna del libre comercio con América, por lo que sus acciones deben ser juzgadas como comerciales y sin ninguna relación con piratas, ya que sólo buscaban intercambiar mercan-

36 Peña, *La isla de la Tortuga*, p. 50.

37 Exquemeling, *Piratas de América*, p. 80.

38 Gall, *El filibusterismo*, p. 169.

cías, mas no pelear, de ahí que las relaciones diplomáticas con España se fueran deteriorando poco a poco, hasta el punto en que Felipe II decidió invadir la isla en 1588, pero su flota, a pesar de ser la más poderosa, cae ante las rápidas y maniobrables naves capitaneadas por Sir Francis Drake. Con este suceso Inglaterra surge como una gran potencia naval, y con ello busca no sólo comerciar, sino establecer colonias en América; así, para 1607 logra fundar una colonia a la cual llamaron Virginia, en honor a la reina Isabel I, dicha población fue construida gracias a los esfuerzos realizados por sus “perros de mar”; irónicamente al lograr sus objetivos con la política del corso, Inglaterra al igual que España se convierte en la máxima enemiga de los piratas.

Tras la caída en desgracia de los piratas franceses e ingleses surgió una nueva enemiga de la hegemonía española, representada por las provincias rebeldes de Flandes. Los Países Bajos surgen como estado independiente a pesar de las constantes represiones por la Corona española, por eso no fue raro que estas provincias se convirtieran en acérrimos rivales de España, a tal grado que mantuvieron una terrible guerra durante 80 años a fin de ver consolidada su independencia. En ese tiempo, un importante número de holandeses buscaron refugio en el mar, y se consolidaron como terribles enemigos de España, los siempre rebeldes “mendigos de mar”, que poco a poco fueron poniendo en apuros a los mercantes españoles, defendiendo además su libertad política y religiosa; su odio a la Corona española los convirtió en los piratas más sanguinarios de las tres potencias en pugna en América, cabe destacar que estos ataques no cesaron

sino hasta la firma de un tratado de paz en Westfalia en 1648.³⁹

Después de un largo y sanguinario conflicto Holanda consiguió su independencia, la cual aprovechó para emprender la lucha por tener una colonia en América, objetivo que logró mediante el tráfico, contrabando y piratería; por ejemplo, el noventa por ciento de los ingresos económicos obtenidos por los Países Bajos provenía de los saqueos y captura de barcos mercantes, y el diez por ciento sobrante era del comercio formal y honesto.⁴⁰ Después de que potencias como Inglaterra, Francia y los Países Bajos cumplieran sus objetivos de expansión de la mano de corsarios y piratas, no fue raro que como una medida de protección a sus intereses, éstas dieran la espalda y comenzaran a perseguirlos hasta casi el exterminio, pero esto es un episodio que aun quedaría por escribir.

EL CANTO DEL CISNE DE LA PIRATERÍA

Se podría pensar que al ser perseguidos por todos los mares los piratas desaparecerían, sin embargo no fue así, ya que las constantes guerras en Europa demandaban su presencia al ser de utilidad sus tácticas marítimas, pero sobre todo por generar un equilibrio entre los estados envueltos en los conflictos; es de recordar que para la segunda mitad del siglo XVII comenzó una guerra por la hegemonía del viejo continente, la ambición de poder de Luis XIV lo llevó a generar una serie de acciones para atacar a sus enemigos y con el apoyo de De'Ogeron,⁴¹ entonces gobernador de la isla de la Tortuga, dio un amplio rango de acción a sus piratas para saquear y atacar a todos los enemigos de Francia, lo que sig-

39 Gostinga, *Los holandeses en el Caribe*, p. 150.

40 Gostinga, *Los holandeses en el Caribe*, p. 158.

41 Peña, *La isla de la Tortuga*, p. 218.

nificó uno de los grandes momentos de la piratería francesa en el Caribe, y el último de los piratas en el Caribe.⁴²

El declive de la piratería inicia una vez que las guerras terminan y se crea una armada estable, así como mejores y más seguras vías de comunicación, lo que fortaleció la economía y para inicios del siglo XIX, la piratería es casi nula en el Caribe.

Quizás la mayor época pirática es aquella que se dio en los siglos XVI y XVII, tiempo en los cuales se encontraban piratas originarios de las colonias europeas en América, quienes se limitaban al contrabando y ataques a pequeñas poblaciones costeras, así como a embarcaciones menores, lo cual fue una situación lejana al azote que, en algún momento, fueron para el imperio español en las postrimerías del siglo XVI y todo el siglo posterior. La piratería como se había conocido, desapareció en su totalidad a finales del siglo XVIII, y sobre todo en el siglo XIX, aunque hubo un momento en que regresó en manos de las jóvenes naciones americanas como estrategia para sufragar sus desventajas frente a las potencias europeas en su lucha por la independencia.

CONCLUSIÓN

La piratería, además de representar el brazo armado informal de naciones como Inglaterra, Francia y los Países Bajos, fue también el mensajero y difusor de las diversas ideas y teologías que se debatían en la Europa de los siglos XVI y XVII. Cada uno de estos estados utilizó a piratas y corsarios con el objetivo de salvaguardar sus propios intereses pero después de ello, los piratas se convirtieron en sus peores enemigos, por lo que condenaron sus acciones sin que ello implique que todos los piratas hubieran terminado en la horca inglesa,

francesa, española u holandesa; en el fondo del mar o bien enterrados en alguna isla desierta. Cabe recordar que la mayoría de ellos fueron de algún modo soldados del gobierno e incluso había quienes pertenecían a la nobleza; eso sí, algunos se integraron a la corte con algún cargo o como gobernadores en las colonias, tal fue el caso de Henry Morgan, quien gobernó la isla de Jamaica, o de Francis Drake, nombrado Almirante de la Armada inglesa frente a la invasión de la Armada Invencible.

En la última década se han realizado nuevos estudios sobre la actividad pirática, especialmente acerca de quienes de algún modo participaron en las luchas por la independencia de las colonias americanas, si bien no se trataba estrictamente de piratas como los que surcaron los mares en los siglos XVI y XVII, para las autoridades españolas eran igualmente criminales, la diferencia es que ahora no luchaban por las causas de una nación europea o por un botín de oro y plata, sino que enarbolaban sus banderas en pos de la causa independentista. Este punto abre una nueva línea y visión en los estudios para abordar la piratería, algo alejado del tema aquí trabajado, pero que permite cuestionarse si realmente se ha abarcado en su totalidad el tema de la piratería.

Para concluir, es importante mencionar que a la par de los estudios realizados sobre la piratería en el periodo de las independencias americanas, hay un resurgimiento de los “piratas”, pero ahora como agrupaciones que se han dedicado a atacar y asaltar embarcaciones civiles o petroleras, con el fin de obtener recursos, lo cual da una nueva acepción al pirata, es decir, como terrorista y de este modo hace patente un viejo adagio en la historia y en la vida cotidiana: “No hay nada nuevo bajo el Sol”.

42 Jarmy, *Un eslabón perdido*, p. 95.

BIBLIOGRAFÍA

- Benjamin, Daniel K., Anca Tifrea, "Learning by Dying: Combat Performance in the Age of Sail" [en línea], *The Journal of Economic History*, Vol. 67, núm. 4, Cambridge University Press, December (2007), pp. 968-1000. Recuperado de http://www.jstor.org/stable/40056406?seq=1#page_scan_tab_contents
- Cordingly, David, *Under the black flag. The romance and the reality of life among the pirates*, New York, Random House, 2006.
- Diccionario de la Real Academia Española*, Vigésima Edición en Internet <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPOBUS=3&LEMA=cultura> [Consultado 17/06/2009].
- Exquemeling, Oliver Alexander, *Piratas de América*, Madrid, Dastin, Colección Crónicas de América, 2002.
- Gall, Jacques, *El filibusterismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- Gosse, Phillip, *Los piratas del oeste y los piratas del oriente*, Argentina, Editorial Espasa-Calpe, 1948.
- Gostinga, Cornelius Ch., *Los holandeses en el Caribe*, República de Cuba, Ediciones Casa de las Américas, 1983.
- Ita Rubio, Lourdes de, *Viajeros isabelinos en la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Jarmy Chapa, Martha de, *Un eslabón perdido en la historia, piratería en el Caribe, siglos XVI y XVII*, México, Imprenta Universitaria, 1983.
- Lucena Salmoral, Manuel, *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América*, España, Editorial MAPFRE, 1982.
- Martínez, José Luis, *Pasajeros de Indias: viajes trasatlánticos en el siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Mota, Francisco, *Piratas en el Caribe*, República de Cuba, Casa de las Américas, 1984.
- Peña Batlle, Manuel Arturo, *La isla de la Tortuga*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1977.
- Santiago Cruz, Francisco, *Los piratas del Golfo de México*, México, Editorial Jus, 1993.
- Stevenson, Robert Louis, *La isla del tesoro*, Barcelona, Iuniverse Inc., Colección "Clásicos Juveniles" Series, 2000.
- Ullivarri, Saturnino, *Piratas y corsarios en Cuba*, La Habana, Maza, Caso y Compañía, 1931.
- Victoria Ojeda, Jorge, *Mérida de Yucatán de Indias: piratería y estrategia defensiva*, Estado de México, Grupo CORME, 1995.